

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.535

Segovia.-Sábado 11 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Para reprimir los manejos contra la unidad nacional

No se muestren satisfechos los españoles patriotas. No es, desgraciadamente, en nuestra nación en donde se van a tomar medidas contra la propaganda separatista que tanto nos desasosiega y que tan fatales consecuencias puede acarrear, si en algunas regiones sigue creciendo la planta venenosa de la desintegración territorial, disfrazada con la adopción de estatutos.

Es en Francia, en donde también existen diferencias regionales muy acusadas, acaso más que en España—¿qué país no las padece?—y diversidad de razas tan hondas, que la que en la península ibérica se señala, es muy inferior a la que hay en la República vecina; pues no tienen nada de común con el habitante de la Isla de Francia, el bretón, el alsaciano, el normando, el picardo, el saboyano, el rosellonés, el provenzal y el vasco de allende los Pirineos. Todos cuentan con dialectos propios y costumbres diferentes, tan inconfundibles que no tienen nada de común entre sí, como no sea el pertenecer a una misma patria, el vivir dentro de las mismas fronteras y el hallarse obligados a sentirse franceses, antes que todo, empleando el idioma oficial, sin posponerle al suyo particularista. Y, sin embargo, de que los brotes separatistas son escasos allí, la República gala, fiel heredera de la que declaró una e indivisible a su nación, no tolera que se quebrante este principio de disolventes gérmenes. El ministro de Justicia ha sido autorizado a presentar a las Cámaras un proyecto relativo a la represión de manejos contra tan suicidas propósitos.

Esta noticia puede servir de lección a nuestros gobernantes y a todos nuestros republicanos, que tanto han copiado de la República francesa, y para quienes fué ésta siempre un modelo, digno de imitarse.

En ese gran pueblo—ya lo ven—no se consienten atentados contra la unidad nacional. Tomen nota de ello cuantos asisten con indiferencia—y quizá complacientes muchos— a los continuos conflictos que en España se originan a causa de esa fiebre de libertad criminoso, que tanto solivianta a considerables porciones de nuestro patrio territorio, de esa labor disgregadora que va adquiriendo caracteres de difícil solución y que concluirá por hundirle, sino se adoptan determinaciones enérgicas, rápidas y seguras, antes de que no haya remedio, y la idea de las nacionalidades ibéricas le conviertan en un mosaico de pequeños estados de bálticos avisperos, despertadores de la codicia internacional. El ejemplo de Francia está reñido en este grave aspecto, con todo linaje de claudicantes indulgencias.

Un boletín de la Asociación de Vecinos y un artículo del señor Camba

Ayer fué publicado el primer número del boletín «La Defensa» editado por la «Asociación de Vecinos, de esta ciudad. Ocioso será decir que trae al estadio de la Prensa el propósito de combatir principalmente el proyecto de la instalación de contadores de agua, y el de dedicar preferente atención a las cuestiones municipales. Le damos la bienvenida y estimamos las frases en que su director, señor Delgado Molina, expresa a EL ADELANTADO gratitud por la valiosa cooperación (son sus palabras), que este periódico ha prestado a la «Asociación de Vecinos», publicando su campaña en defensa de los intereses del vecindario. Nos permitimos añadir esta expresión, recordando al señor Molina, que no sólo hemos ayudado a la «Asociación de Vecinos» facilitando su propaganda, sí que también haciendo nuestra su causa en toda la extensión en que lo ha permitido nuestro pensamiento sobre el problema llamado «del agua». Con esta disposición nos encontrará siempre la «Asociación de Vecinos», lo cual es prenda de que aquellas discrepancias que maten nuestros convencimientos en asuntos de interés local, constituirán, por lo menos a EL ADELANTADO, en una mayor obligación para acentuar el grado de consideración que merece el citado organismo.

Por esta razón no nos damos por enterados, a los efectos de la controversia, de un artículo que, sin firma, pero escrito por don Alberto Camba, rehúso publicar «La Ciudad y los Campos» y que ahora aparece en «La Defensa». Nos concretamos a recomendar la lectura de ese texto con el cual el señor Camba no se propone llevar a cabo la defensa del vecindario, sino simplemente aparentarla para ejercitar bajo esa protección otros propósitos, acerca de EL ADELANTADO y de su director. En otro artículo habla del juego de compadres (refiriéndose al señor Cano y a los concejales), de caciquerías sin designarlas, de retorno a viejas fórmulas, no expresadas, de los años monárquicos.

cos, etc., etc. Agradecemos a «La Ciudad y los Campos» la delicadeza de haber rechazado aquel artículo. En cuanto al segundo, le reproduciríamos, sin comentarios, en tres números consecutivos, si tuviéramos algún malquerer con el señor Camba. Pero este señor estuvo hasta día cercano con EL ADELANTADO, y ello nos veda entrar en una polémica en que, necesariamente, se advertiría un sentido muy personal, del cual deseamos prescindir.

Velada en una Juventud Católica

San Rafael.—Organizada por la Juventud Católica de San Rafael, se ha celebrado una velada teatral a beneficio de sus secciones culturales. Un público muy selecto, perteneciente a la colonia veraniega, llenaba por completo el amplio salón de actos de la entidad organizadora.

Se representó «Doña Hormiga», la delicada comedia de los hermanos Quintero, que obtuvo una esmerada interpretación.

En el reparto figuraban distinguidos jóvenes de la citada colonia veraniega. Todos los intérpretes merecen

una mención especial, pues todos ellos actuaron, no como aficionados, sino como verdaderos profesionales. Las señoritas de Aledo, Valderrama, García Merayo, Moncada, Villaverde y los señores Del Val, Redondo, Martínez de Velasco, Casaña y Cisneros, estuvieron tan acertados en sus respectivas intervenciones que fueron aplaudidos en todos los mutis y escucharon al final de los actos, en unión del director de escena, don Isidoro Fernández Pérez, clamorosas y prolongadas ovaciones.

El público salió muy satisfecho de la grata velada.

Sánchez Román y las sirenas

Recordemos la Historia: El partido radical socialista era como los escudos imperiales, bicéfalo. Lo presidían Marcelino Domingo y Albornoz. Felices y confiados en su ventura corrían los tiempos hasta que el almirante Azaña se le ocurrió formar la Firpe y mostrar sus simpatías por don Angel Galarza. Por aquel hecho Gordón Ordax rompió el fuego. El partido radical socialista, se desmembró en tres partes, de lo que había sido un todo: radicales socialistas revolucionarios, radicales socialistas independientes, radicales socialistas ortodoxos. Llegada que fué la hora de la catástrofe, sólo salvó del naufragio Albornoz, por su elección a la presidencia del Tribunal de Garantías y Gordón Ordax elegido diputado.

El partido radical socialista independiente se asoció con Azaña ¿qué remedio? El partido radical socialista revolucionario y el ortodoxo se fundieron en uno solo. Inútilmente clamó Gordón Ordax por la unión de todos los republicanos de izquierda. Azaña no perdona. Fué preciso conformarse con el destino y hacerle frente con heroísmo propio de un rey de tragedia.

Pero también el partido radical se escindió: Martínez Barrio se levantaba contra la política de Lerroux. Los republicanos de izquierda entonaron la canción de las sirenas. Martínez Barrio, como Ulises, se cerró los oídos con cera virgen y siguió su rumbo.

En la soledad del mar de la amargura se encontraron Martínez Barrio y Gordón Ordax. Ahora nos llega la noticia de que se han unido en apretado abrazo. Y como los del partido de izquierda han transformado su condición de navegantes barbudos, tostados y adustos, por la de sirenas encantadoras, lanzándose a la competencia por una presa codiciada por todos: Sánchez Román. Será usted, le dicen unos y otros, figura preminente. Le colmaremos de honores y elegirá usted el Ministerio el día venturoso de nuestra llegada a las Costas del Poder.

Pero Sánchez Román, guarda silencio. El murmullo de las olas dice que se inclina más a Barrios que a Azaña. Pero el sabio profesor es cauto. Quisiera ser el puente tendido so-

bre el abismo de rencillas y rivalidades personales. Y para ello tendría que ser presidente del Consejo, cosa que no puede parecer bien a los que quieren la federación de izquierdas, totalitarias, para mandar en todos.

ALVAREZ DE LEÓN

EN VALDESIMONTE

Roban en un comercio de tejidos géneros valcrados en 4.500 pesetas

Valdesimonte, 10.—En la madrugada del día 9 del actual se ha cometido un robo de géneros de tejidos en una cochera del domicilio del vecino de este pueblo don León Alvaro Benito.

Los tejidos los tenía en un carro de su propiedad que utilizaba para la venta en ambulancia. El valor de lo robado es aproximadamente pesetas 4.500. Para consumar el robo, los cacos verificaron una excavación por debajo de la puerta hasta poder entrar, y después de abrir ésta pudieron sacar los géneros con facilidad. También se apoderaron de los atalajes del ganado.

El Juzgado y la Guardia civil practican gestiones, hasta la fecha sin resultado.

Corresponsal

Ofrécese joven, de diez y nueve años, auxiliar de oficina, sabiendo mecanografía y contabilidad. Razón, en la Administración de este periódico.

Insiste el ministro de la Gobernación en afirmar que mañana no habrá elecciones en el país vasco

Los diputados navarros se muestran contrarios a la proyectada Asamblea de Estella

Manifestaciones del señor Salazar Alonso

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación contestó anoche a preguntas de los periodistas acerca de las pretendidas elecciones en el país vasco.

—¿Se celebrarán elecciones en el país vasco el domingo?

—Confío en que no. El Gobierno lo impedirá. Los representantes del Poder central tienen ya a estas horas instrucciones concretas para proceder rápidamente. Los gobernadores civiles impedirán hasta el intento de elecciones.

—¿Y los que lo pretendan?

—No puedo adelantarse a ustedes las sanciones que recaerán sobre los rebeldes. Pero si alguien pretende algo en aquel sentido, será inmediatamente detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial. No hay caso de interpretación aquí. La ley a que se refiere el artículo 10 de la Constitución es clara. Se leerá en una de las primeras sesiones del Parlamento. Precisamente el artículo 10 de

Por qué no "cayó," Sanjurjo

Sanjurjo, el que hizo posible la República; el que garantizó el mantenimiento del orden público cuando el Gobierno provisional no se hallaba dispuesto a hacerse cargo del Poder sin una garantía como la que ofrecía el glorioso caudillo, estuvo, como todos sabemos, a dos pasos de la muerte. Fué indultado de la última pena. Y entonces, los que habían picado en el anzuelo echado por el Gobierno del 10 de Agosto, atribuyendo al movimiento que dirigió el general un sentido monárquico que no tenía, puesto que está comprobado hasta la saciedad que era netamente republicano, se dedicaron a entonar cánticos en honor de aquellos gobernantes, presentándoles como hombres en los que la piedad constituía su más preciada virtud. Después, andando el tiempo, surgieron hechos que lo desmintieron, puesto que se empleó en ellos una energía, una crueldad, que se compaginaba mal con su proceder en aquellas horas trágicas en que, la España agraciada al pacificador de Marruecos, temblaba de emoción ante la posibilidad de que cayera fusilado quien como él se hallaba aureolado con los meritorios prestigios de patriota.

Y un día se descorrió el velo que cubría todo aquel misterio. Azaña llegó a declarar que el fusilamiento de Sanjurjo habría levantado al Ejército y a otras instituciones. No fué piedad. Fué temor a las consecuencias que hubiera podido acarrear la fatal sentencia contra un hombre que en todo momento había actuado en prestigio de España, frente al enemigo marroquí y luego frente a los «rifeños» de la política española. Algún día habría de saberse la verdad de aquel movimiento de Agosto en Sevilla y entonces...

Mas no es sólo ese testimonio el que existe hoy. Ahí está el de Marcelino Domingo en el libro «El movimiento monárquico del 10 de Agosto», que acaba de publicar. Dice ese ex ministro que el fusilamiento del general Sanjurjo hubiera constituido un grave error político, pues se habría facilitado una bandera a la reacción.

Como se vé, hay estrecha relación entre los testimonios de los señores Azaña y Domingo. No fué piedad. Fué temor. Quien con sólo su palabra hizo posible la instauración de la República, bien podía, con su cadáver, precipitar lo que llegó dos años después.

¿Quién sabe las sorpresas que respecto de aquella fecha famosa nos reserva todavía el destino! Por de pronto se ha justificado que en el indulto del general Sanjurjo, el frío cálculo político, influyó más intensamente que la piedad de los gobernantes.

San Sebastián salió esta mañana, en unión de varios amigos, en el automóvil oruga propiedad del Ayuntamiento, para visitar la finca en que radica el manantial de agua que surte a la ciudad.

Antes de salir de la ciudad dejó una lacónica nota al ordenanza de la Alcaldía, diciendo: «Continúa la convocatoria».

En Tolosa no habrá elecciones

San Sebastián, 9.—El Ayuntamiento de Tolosa celebró hoy sesión, y el alcalde, que es tradicionalista, manifestó que, a pesar de la comunicación del alcalde de San Sebastián, no se celebrarán el domingo elecciones en el Ayuntamiento tolosano para constituir la Comisión defensora del concierto, en vista de que el Gobierno ha declarado ilegales tales elecciones. Los nacionalistas y republicanos, así como el público, protestaron violentamente, y el alcalde levantó la sesión.

Vitoria se adhiere a la actitud de los Ayuntamientos vascos

Vitoria, 10.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento sesión. El alcalde, señor Herrero, perteneciente al partido socialista, pronunció un discurso exponiendo la situación presente y el motivo del movimiento que efectúan los Ayuntamientos vascos para constituirse en Comisión permanente en defensa del concierto económico. Pidió a los concejales una gran serenidad en sus palabras, por tratarse de un asunto delicadísimo y de gran trascendencia. Hablaron los representantes de las minorías, mostrándose solidarios con la actitud de los Ayuntamientos vascos y de las minorías socialista, nacionalista, independientes, antigua radical y socialista y Acción Republicana. Mostráronse contrarios a solidarizarse con los radicales y tradicionalistas. Faltaron a esta sesión bastantes elementos de derechas que figuran como independientes. Sometido el asunto a votación, prevaleció el criterio de adhesión por muchos votos de mayoría.

Las noticias de los pueblos de Vizcaya no son optimistas

Bilbao, 10.—Esta noche ha llegado, procedente de Gijón, invitado expresamente por su partido a que asuma las responsabilidades del momento, el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca.

Las noticias de los pueblos no son tan optimistas como reflejan las manifestaciones de esta tarde del ministro de la Gobernación. Es cierto que

AL MARGEN

Abd-el-Krim quiere volver a Marruecos

Hace algún tiempo que el siniestro cabecilla rifeño, Abd-el-Krim, expresó deseos de volver a Marruecos. La vida de sultán confinado, que de tal puede considerarse la que lleva en la isla de la Reunión, no agrada al antiguo protegido del Protectorado español, traidor de éste más tarde, y criminal contumaz, aunque cierta leyenda haya pretendido presentarle como caudillo honorable de la independencia de Marruecos. Abd-el-Krim fué un foragido montaraz, siquiera su cultura, adquirida de España, le hiciera pasar a los ojos de los enemigos de nuestro pueblo, como un iluminado que en nombre de Alah iba a sacudir a su país del yugo de España y Francia.

La Prensa vuelve a ocuparse de los deseos de Abd-el-Krim, quien promete residir en la zona francesa y servir con toda fidelidad a Francia. Es cierto que las autoridades de la vecina República nada han decidido; pero es que nada pueden decidir en ese sentido sin contar con España. Abd-el-Krim es un prisionero de Francia y España, pero está en

poder de la primera por acuerdo de ambas naciones. Tienen sobre él los mismos derechos. Ni el cambio de residencia, sin perder su concepto de prisionero, puede llevarse a cabo sin la autorización de nuestro Gobierno.

No es de temer que Francia falte a su compromiso. No puede olvidar ese país que mientras luchaba en la guerra europea, Abd-el-Krim se dedicaba a la tarea de organizar jarkas de moros favorables a los alemanes. Entonces Francia, justamente alarmada, gestionó de las autoridades españolas la detención del jefe rebelde y ésta se llevó a cabo, aunque después se evadiera de la prisión. Pero lo cierto es que sus planes fracasaron.

Abd-el-Krim, en libertad, constituye un enorme peligro para la paz marroquí. Si ya en 1921 consiguió entrar en negociaciones con los Soviets rusos, dedúzcase qué ocurriría hoy cuando las propagandas comunistas se han exacerbado. Unamos a esto las actividades del mundo islámico y las que pudieran reanudar las potencias que no ven con agrado la permanencia de Espa-

ña y Francia en Marruecos, y habremos llegado a puntualizar las consecuencias que para ambos países tendría la liberación del caid beniurriaguel.

España y Francia no pueden olvidar lo sufrido en Marruecos. De ello dan testimonio los innumerables cementerios en que reposan los restos de sus soldados, muchos de ellos muertos a consecuencia de las torturas, de los martirios a que les sometieron las hordas de Abd-el-Krim. Sus crímenes, su barbarie, fueron el principio del acuerdo franco-español, que llevó de la mano a ambos países a establecer la pacificación, de hecho, en las dos zonas.

¿Cómo podría ahora Francia adoptar determinaciones como la que se señala, respecto de Abd-el-Krim? Ello es punto menos que imposible. Más pronto o más tarde Francia caerá, como España, en la trampa que muy posiblemente se esté preparando por alguna potencia y quien sabe si también por organizaciones que no constituyen una «potencia» precisamente.

Leche S. A. M.
Venta exclusiva en Segovia:
"La Suiza", y Confitería Bausa

Frigorífico Protos
su compresor. El más moderno.
Siemens

VALLADOLID
Santiago, 29 y 31

en casi ninguno ha pasado el asunto sin protesta; pero hasta ahora sólo se tienen noticias de cinco pueblos importantes que hayan rechazado las disposiciones del alcalde de Bilbao sobre las elecciones del domingo.

En Baracaldo, el alcalde, de filiación radical, se negó a poner el asunto a discusión, por tratarse de una cuestión legal. Se dió el caso curioso que a este criterio se unió el concejal socialista señor Fernández, quien dijo que no quería estar en contacto con los nacionalistas para ninguna clase de maniobras. La mayoría nacionalista e izquierdista acordó un voto de censura para el alcalde, por negarse a poner este asunto a discusión.

Homenaje a Maciá en Bilbao

Bilbao, 10.—Para el domingo, a las diez de la mañana, está anunciado un acto de homenaje a la memoria de Maciá, en cuyo acto se procederá a dar su nombre a una de las nuevas calles del ensanche de Deusto. Para asistir a estos actos vendrán representantes de la Generalidad y del Ayuntamiento de Barcelona, así como familiares del ex presidente de la Generalidad de Cataluña. Como quiera que los elementos izquierdistas y nacionalistas parece pretenden dar a esto un carácter apoteósico y de manifestación, es muy fácil que el gobernador lo suspenda, en atención a las circunstancias, sobre todo cuando se han suspendido para el domingo hasta excursiones inofensivas.

Los diputados navarros en contra

Pamplona, 10.—El alcalde de Estella, de significación nacionalista vasca, convocó para el próximo domingo a los diputados a Cortes por Navarra a una reunión que se trata de celebrar en esta ciudad en relación con la actitud de los Ayuntamientos vascongados. A esta convocatoria han contestado hoy los diputados a Cortes, que se han reunido en Pamplona, con la siguiente carta:

«10 de Agosto de 1934. Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Estella. Distinguido amigo: Hemos recibido su amable invitación para acudir a la Asamblea que en Estella celebran ustedes el domingo. Luego de meditar el caso con todo detenimiento, y teniendo en cuenta primordialmente los intereses de Navarra, hemos acordado por unanimidad no sumarnos a la actitud que la Asamblea pueda significar. Existe hoy entre las Vascongadas un movimiento diferentemente interpretado, con caracteres de rebeldía, al que, según la Prensa, se han adherido algunos de ustedes, y del cual nosotros discrepamos profundamente.

No es posible, y menos ante la opinión pública, separar esa actitud de los Municipios vascongados y la que se pretende que tomen hoy los Ayuntamientos navarros, y repetimos, nosotros no nos solidarizamos con ella.

Porque, además, la situación jurídica de los problemas que ustedes plantean quizá no sea la más a propósito para esas actitudes, entre otras razones porque, habiendo conocido de ello las Cortes, están pendientes todavía de resolución. Se cita concretamente en el telefonema de ustedes la desaparición de la Gestora, por ejemplo, y bien notoria ha sido sobre ello nuestra conducta en el Parlamento. Estaríamos ya con una Diputación elegida por los Ayuntamientos navarros si el criterio de confusión entre Navarra y las provincias vascongadas, mantenido por determinado sector político, no hubiera malogrado el dictamen favorable de la correspondiente Comisión parlamentaria, y el voto, favorable también, de la Cámara al más fundamental de sus artículos. Recordamos este detalle para que ustedes aprecien que nuestra conducta, en orden a la defensa de nuestro Derecho, no está inspirada a instancia ni requerimientos ajenos, sino que, como era nuestro deber, se anticipó a la invitación de ustedes, por lo demás tan valiosa, y con la que seguramente podremos contar cuando el momento decisivo de cada gestión exija la asistencia de todos los navarros.

Reiteramos, pues, que no creemos conveniente ni oportuna nuestra asistencia a la Asamblea del domingo, y que, según demanda nuestra representación y nos dicta nuestra conciencia, cuando se trate de la defensa neta de nuestros derechos, ocuparemos la primera fila. Le saludan sus afectísimos amigos q. e. s. m., Firma, Tomás Domínguez Arévalo, Esteban de Bilbao, Raimundo García, Rafael Aizpún, Javier Martínez de Morentin, Luis Arellano.»

Además de esta carta, los referidos diputados a Cortes han dirigido a la Prensa la siguiente breve nota sobre el mismo asunto:

«Los diputados a Cortes examinaron con el debido detenimiento todas

las circunstancias que concurren en el presente momento político en relación con los intereses de Navarra de ponerse en contacto personal con los alcaldes navarros.»

Los tradicionalistas recomiendan serenidad y disciplina

Por su parte el partido tradicionalista ha dado también la siguiente nota:

«La Junta regional de la comunidad tradicionalista de Navarra ante las circunstancias del momento político presente, y atenta como siempre a la defensa de los derechos forales de Navarra, condición esencial de todas sus actuaciones políticas, acordó dirigirse a todos sus correligionarios, recomendándoles la mayor serenidad y la más escrupulosa disciplina, en evitación de confusionismos perturbadores que pudieran significar un serio peligro, no sólo para las actividades de la misma comunidad, sino para los intereses fundamentales del país. La Junta regional, que sigue atentamente las derivaciones del problema planteado, adoptará las debidas resoluciones en la seguridad de que ninguno habrá de poder aventajarlas en la propugnación de aquellas actitudes que se dirijan a la defensa no solamente de los principios fundamentales de su ideario foral, sino también de los derechos sagrados e imprescriptibles de este antiguo reino.

Espera, pues, esta Junta, que nuestras organizaciones quedarán atentas

Declara el señor Aizpún que el camino acertado es la pronta constitución de Diputaciones provinciales elegidas por sufragio

Pamplona, 10.—Se ha interrogado a don Rafael Aizpún acerca del problema de Vascongadas. Como se recordará, él defendió en el Parlamento la proposición de ley de renovación de la Gestora.

«Estoy perfectamente informado por un grupo de amigos míos, personalidades destacadas en el campo de derechos de San Sebastián, con quienes he tenido ocasión de cambiar recientemente impresiones, tanto respecto a este problema como a los otros que afectan al actual momento del País Vasco. Usted sabe bien que la C. E. D. A. tiene particular empeño en examinar todas las cuestiones que se relacionan con la vida autónoma de las regiones, y como es natural, ha seguido con gran interés las incidencias de este enojoso asunto.

—¿Qué opinión le merece la actuación de los Ayuntamientos?

—No preciso decir a usted que en el fondo estoy totalmente de acuerdo con los que estiman necesaria una pronta convocatoria de elecciones provinciales. No olvide que he sido precisamente yo quien en el Parlamento ha pedido reiteradamente su celebración en Navarra, y lo que opino con respecto a nuestra provincia, opino también en relación con el País Vasco. Pero yo he sentido esta necesidad no solamente ahora, sino desde hace tres años. Por eso, no he de ocultar mi extrañeza ante la actitud de los que hoy adoptan gestos estridentes después de haber sportado sin queja durante este tiempo, unas Comisiones gestoras que en nada representaban la ideología política del país y que en nada han defendido ante el Poder central el concierto económico y la autonomía regional. Vea usted, por ejemplo, qué distinta la actuación de las actuales Comisiones gestoras en el asunto de la aplicación del Estatuto del Vino de la que adoptaron las Comisiones del bienio; porque no olvidemos que ese Estatuto del Vino fué dictado por el Gobierno Azaña.

—Entonces, ¿a qué puede usted atribuir este movimiento?

—Yo creo que se debe, en princi-

LA SITUACION EN AUSTRIA

El vicecanciller culpa a Alemania de estar complicada en los sucesos del 25 de Julio

Viena, 10.—El vicecanciller príncipe von Starhemberg, en su calidad de jefe supremo de seguridad, ha hecho esta tarde importantes declaraciones a la Prensa extranjera.

Según el vicecanciller, el Gobierno puede hacer frente a cualquier sublevación y mantener la seguridad y el orden ante cualquier ataque. Subraya la confianza que tiene en el pueblo, que moralmente está al lado de la autoridad.

Además, las organizaciones de seguridad han demostrado durante los últimos sucesos su fidelidad y dedica un caluroso elogio a todos los organismos de fuerza armada que colaboraron con el Gobierno.

Añade que la mayoría de los austríacos son pacíficos, y culpa a algunos intelectuales de ser nacionalistas, autores de actos de terror y sublevación, denominándolos como bandas de terroristas, cuyos jefes están al otro lado de la frontera y disponen de medios económicos de que nosotros carecemos.

Subraya el hecho de que dispusieran de tantos financieros se ex-

a la orientación que se les demande.»

La Unión Navarra

El partido de Unión Navarra, adherido a la C. E. D. A., ha hecho pública esta nota:

«El presidente de Unión Navarra ruega a los afiliados que ostenten alguna representación municipal que no se sumen a ningún movimiento llamado foral o autonomista, mientras el Consejo de nuestra organización no tome acuerdos sobre ese importantísimo problema.—Rafael Aizpún.»

El Bloque de Derechas de Navarra

El Bloque de Derechas de Navarra ha dado también, sobre el mismo asunto, la siguiente nota:

«Esta Junta directiva, en sesión celebrada hoy, ha acordado por unanimidad; Primero. Solidarizarse con el acuerdo tomado por los diputados propuestos por el Bloque y elegidos por la inmensa mayoría de los navarros, respecto de la Asamblea proyectada para el domingo en Estella por algunos alcaldes. Segundo. Ver con verdadero agrado la determinación de los mismos de entrevistarse personalmente con los alcaldes de Navarra. Tercero. Comunicar, como se hace de momento por este medio, a todos los representantes del Bloque hagan lo posible para que no se sigan corrientes que, viniendo de fuera, puedan perjudicar al logro o consecución de aquello a que, con un movimiento genuinamente navarro y español, podemos aspirar.»

«La Suiza, y Confitería Bausa

ponen en conocimiento de usted reciben diariamente

Leche S. A. M.

lará la nueva política de Alemania hacia Austria.»

El príncipe Starhemberg añadió que la sublevación de los nazis austríacos había reforzado la posición del Gobierno. «La verdad de esto se ve en el hecho de que el pueblo austríaco desde la sublevación ha demostrado una actitud más hostil hacia el régimen sangriento del tercer Reich.»

Los rebeldes robaron la cartera de Dollfuss

Viena, 10.—El Gobierno federal ha hecho transmitir por radio un cable inédito sobre el asalto a la Cancillería el día 25 del pasado mes de Julio, detalle que arroja nueva luz sobre la moralidad de los conjurados.

En efecto, la cartera del canciller Dollfuss le fué arrebatada cuando se hallaba moribundo o poco después de morir. La cartera apareció en el patio de la Cancillería al procederse a cachear a los rebeldes una vez que éstos hubieron depuesto las armas.

La actitud de Italia

Roma, 10.—La Agencia Stefani publica una entrevista con el canciller austríaco Schuschnigg, quien ha dicho:

«La leal y sincera amistad entre Italia y Austria es una preciosa herencia que nos ha dejado el canciller Dollfuss. Yo mantendré y extenderé la amistad italoaustríaca, en virtud de que no sólo serán salvaguardados los intereses de Austria, sino también la colaboración internacional.

La amistad personal entre el duce y el canciller fué un rayo de luz en la vida de Dollfuss, tan llena de inquietudes y de angustias. El programa de nuestro Gobierno se realizará de acuerdo con la política marcada por Dollfuss, es decir, completa reconstrucción del Estado sobre líneas corporativas, apoyado en el principio de autoridad sobre bases cristianas para el mantenimiento de la paz internacional.

El Congreso Municipalista Sigue ocupándose de la penencia sobre funcionarios

Gijón, 10.—Continuó el Congreso Municipalista sus tareas.

Se sometió a discusión la tercera penencia, que trata de la ley municipal de funcionarios. Se aprobó el preámbulo de la misma, acordándose separar el sueldo de la función que realicen los empleados, y que los ascensos sean por capacidad, no por antigüedad.

Se modificó la base primera aceptándose una propuesta del señor Araúz de que exista el escalafón únicamente para los secretarios e interinos. El resto de los funcionarios se regirá por plantillas, cuyo número fijarán los Ayuntamientos sujetándose a los Reglamentos que se dicten. Los funcionarios excedentes reglamentarios conservarán sus derechos y reintegrarán en activo cuando exista vacante en la plantilla respectiva.

Respecto a la enmienda presentada por el señor Araúz, cuando en las plantillas formadas por los Ayuntamientos, las cuales constituirán los funcionarios y obreros en activo, se produzcan vacantes, se cubrirán en selección restringida, por concurso-oposición o prueba de aptitudes, entre interinos, eventuales o temporeros. En caso de no cubrirse, se hará en concurrencia libre.

En la sesión de la tarde continuó la discusión de la penencia sobre funcionarios. Se acordó que a aquellos que hacen servicio al Estado, y viceversa, les sea abonado el tiempo de servicio en cada uno de los organismos y se estableció el porcentaje consiguiente. Cuando los funcionarios incurran en faltas graves, el alcalde podrá suspenderlos de empleo y sueldo, pero nunca del sueldo sólo, con obligación de dar cuenta al Ayuntamiento en la primera sesión, y de ratificarse la sanción se tramitará un expediente con un plazo de treinta días.

Se discutió la penencia sexta y se acordó pedir que se declare inconstitucional la ley del Servicio sanitario.

El Presidente es recibido con gran entusiasmo en La Coruña

Una numerosa caravana de automóviles recibió al jefe del Estado en el límite de la provincia

Coruña, 11.—Ayer aparecieron engalanados los tranvías y la ciudad. A las siete de la tarde llegó el Presidente de la República, a quien acompañaban desde Santiago doce automóviles. En los pueblos de Carral y Culleredo, entre otros, fué recibido Su Excelencia por el vecindario que engalanó sus casas y había levantado arcos de triunfo. En el Puente del Pasaje, distante de La Coruña cuatro kilómetros, acudió a recibir al jefe

del Estado una numerosa caravana de automóviles. A la llegada del Presidente, cuyo automóvil venía conducido por un concejal, se organizó la comitiva, la cual marchó por los Cantones, calle Real y Riegos de Agua, para dirigirse a la plaza de María Pita. El paso del señor Alcalá Zamora fué recibido en todas partes con numerosos aplausos. También fué muy aplaudido por el público que había aglomerado en el Canton Grande. Los balcones, que ostentaban colgaduras, estaban ocupados por numerosas personas.

Momentos después de la llegada del señor Alcalá Zamora tuvo lugar una recepción en el Palacio Municipal, la cual resultó lucidísima.

El Presidente habló por la «radio» desde el mismo Palacio Municipal, en el cual se le ha habilitado alojamiento.

9.621.000 pesetas para remediar crisis hullera

Sin la concesión del crédito quedarían sin trabajo 30.000 obreros

Madrid, 11.—La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Decreto del ministerio de Hacienda:

«La imposibilidad de aplicación y estricto cumplimiento de los Decretos de 28 de Marzo, de 23 de Septiembre y de 15 de Noviembre de 1933, por haberse agotado el crédito concedido a la industria hullera asturiana por el Banco de Crédito Industrial y no disponerse de créditos habilitados al efecto, ha determinado el hecho de no poderse abonar a los obreros desplazados del trabajo activo, por la aplicación de las disposiciones mencionadas, los subsidios en ellos establecidos, y, asimismo, a los productores las primas que aquellas disposiciones establecen, con el doble fin de enjugar parcialmente el déficit de costo o venta oficialmente reconocido, parte de aportación para el fondo de jubilaciones y subsidios.

Esta circunstancia ha determinado una situación de verdadero malestar y angustia entre todos los elementos interesados, llegando a términos peligrosos para la tranquilidad pública, reflejados en las comunicaciones de las autoridades de Oviedo, por las que dan cuenta de las determinaciones de los obreros de suspender la entrada al trabajo si no se les abona a los obreros cesantes los subsidios y jubilaciones y asimismo la de las empresas hulleras de paralizar sus explotaciones ante la imposibilidad de continuar en la gravísima situación económica en que se encuentran.

Habiéndose, asimismo, planteado ante el Jurado mixto de Oviedo, en fecha 4 de Agosto corriente, el anuncio de huelga general, de no abonarse las mencionadas jubilaciones y subsidios en plazo muy breve; por su parte, las empresas hulleras, que demostraron el cierre de las explotaciones, anunciando ante el gobernador el día 20 de Julio pasado, para tener lugar el día 1.º de Agosto, insisten en la imposibilidad material de continuar en esta situación.

Todo ello determina, con caracteres gravísimos y por desgracia inmediatos, una situación en Asturias que dejaría a más de 30.000 obreros sin trabajo y a su economía industrial en ruina, con la inmediata repercusión en toda la Nación por la falta de suministro de aquellos carbones y una grave alteración de orden público que el Gobierno tiene el deber de evitar, restableciendo la normalidad y dando así lugar a la aplicación de las medidas conducentes a la solución definitiva de tan grave problema nacional.

Ante la magnitud del conflicto planteado, el Gobierno acude al ejercicio de aquellas facultades excepcionales que le reserva las leyes y especialmente a lo previsto en el apartado b) del artículo 114 de la Constitución, y a tal fin, entendiendo que la única solución inmediata que ofrece el problema consiste en la habilitación de recursos, cuya disponibilidad permitiría el abono de las primas devengadas por los productores de carbón mineral, y de los subsidios y jubilaciones reconocidos a los obreros, ordenó la instrucción del oportuno expediente de concesión de un crédito extraordinario en la cuantía precisa, expediente en el cual han emitido sus preceptivos informes la Intervención general y el Consejo de Estado.

Por todo ello, a propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, y estimando el caso comprendido en las excepciones del apartado b) del artículo 114, de la Constitución,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 9.621.000 pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección undécima de obligaciones de los departamentos ministeriales, «Ministerio de Industria y Comercio», con destino a remediar la crisis que sufre la industria hullera en Asturias, y con la distribución que sigue: pesetas 7.500.000, para la

Tres ciclistas se precipitan por un barranco

Uno de ellos resultó muerto y gravemente herido

Gerona, 10.—Desde Figueras se rigían al cercano pueblo de Mollet Perelada para asistir al baile de fiesta mayor los ciclistas José Sureda, de dieciséis años; Ramón Suñer, veintuno, y Benito Picamal, de dieciséis, vecinos de Campmany.

Les sorprendió una fuerte tormenta, y atemorizados por los rayos truenos, se desorientaron y se precipitaron por un barranco de gran profundidad los tres, uno encima de otro.

A los gritos desgarradores de auxilio que daba Benito, que resultó gravemente herido, acudieron unos campesinos, que trajeron a José muerto y a Ramón casi moribundo.

liquidación de la suma que corresponde percibir a los productores de carbón para el total cumplimiento de los Decretos de 28 de Marzo, 23 de Septiembre y 15 de Noviembre de 1933, cuya vigencia finalizó el 28 de Febrero último, debiendo reintegrarse aquellos anticipos en la forma prevista en dichas disposiciones legales.

1.200.000 pesetas, para pago de pensiones asignadas en virtud del sistema de jubilaciones creado en las minas de carbón, con aportaciones los patronos en la parte correspondiente (60 céntimos en tonelada) anticipo, señalado al efecto, y de obreros y empleados, en tanto no haga cargo el Instituto Nacional Previsión del pago de las mismas 1.000.000 de pesetas para compensación a los productores que permanecen, sin nuevas dificultades, la aplicación de la ordenación de la industria hullera.

Art. 2.º El importe del anterior crédito extraordinario se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Decreto.

Ayer en el Ayuntamiento

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento municipal. Presidió el alcalde accidental, señor Muñoz y asistieron los señores Fernández, Ríos Olalla y Cervero. La sesión duró escasamente cinco minutos.

Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

Por ausencia del secretario, se le habilita para que desempeñe sus funciones al jefe de Negociado, señor Sistiuste.

Perpetuidad de un nicho

Don Inocencio Casas solicita perpetuidad de un nicho en el Cementerio municipal y se accede a su solicitud previo el pago del correspondiente.

Socorro para lutos

María López, viuda de Fernando García Prieto, empleado que fué de este Ayuntamiento, solicita el correspondiente socorro para lutos, acordándose concederla las dos mensualidades reglamentarias.

Otorgamiento de escritura

Miguel Merino Gil solicita otorgamiento de escritura de unos terrenos que fueron vendidos por el Ayuntamiento en el barrio de San Lorenzo, acordándose acceder a lo solicitado.

Proyecto de alineación

Se da lectura al proyecto de alineación en la parte comprendida entre la curva de la carretera de Segovia a San Rafael, frente al Cementerio y encuentro de esta carretera con la calle de los Cañuelos. Este asunto quedó sobre la mesa la semana anterior.

Se modifica la alineación en el sentido de que la distancia entre la nueva línea y la cuneta sea de un metro en lugar de 1,30. Así se acuerda, previos los informes favorables del arquitecto municipal y de la Comisión correspondiente.

Estado de fondos

Se da lectura a los extractos de acuerdos de los meses de Mayo y Junio y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 5.887,93 pesetas.

En la juventud del Circulo Mercantil

La Directiva de esta agrupación acordó la celebración de un banquete para mañana, domingo, en el exterior de dicho Circulo, desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

El jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Guerra conferencian acerca del asunto de las vascongadas

El señor Salazar dice que están dispuestos a que ni se intente siquiera celebrar las elecciones. El señor Samper permanecerá mañana con el señor Salazar en el ministerio de la Gobernación

El Cuerpo de Telégrafos felicita al ministro de Comunicaciones

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Comunicaciones una Comisión de telegrafistas, en nombre del Cuerpo, para expresarle el agradecimiento de los funcionarios por el interés que ha puesto en que el servicio de telefonemas pase al Estado. Aseguraron los comisionados que el Cuerpo de Telégrafos pondrá todo su celo en el cumplimiento de la misión que se le va a confiar.

El señor Cid expuso la satisfacción que siente en cumplir la ley, no desconociendo las dificultades que habrá que vencer, ya que las líneas telegráficas están en malas condiciones, no se cuenta con aparatos rápidos ni con personal suficiente.

El Cuerpo de Telégrafos—añadió—debe saber que se juega todo su prestigio y le pido que extreme su inteligencia, seguro de que dentro de tres o cuatro meses estarán subsanadas todas las dificultades apuntadas.

Reunión de ministros

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado que en provincias hay tranquilidad. El presidente del Consejo se reunió con los ministros de la Gobernación y de Guerra, los cuales mantuvieron una extensa conferencia.

Al salir dijo el señor Salazar Alonso que trataron del asunto de las Vascongadas, pero no se han tomado medidas excepcionales.

Añadió que están dispuestos a que ni se intente siquiera celebrar las elecciones.

El señor Samper nos dijo que ayer quedó ultimado el presupuesto de Industria, excepto el capítulo de material, que se refunde con los restantes Departamentos. Afirmó que se introducirán economías.

El viaje del Jefe del Estado por Galicia

El Ferrol

Ferrol.—Oficialmente se sabe que el Presidente de la República hará el viaje de La Coruña a El Ferrol a bordo del acorazado «Jaime I». Embarcará en el muelle de Concepción Arenal.

Aquí visitará la Constructora Naval y luego marchará a Lugo.

En La Coruña

La Coruña.—En los jardines de Méndez Núñez, el Presidente inaugu-

ró esta mañana el monumento al poeta Curros Enríquez.

El señor Alcalá Zamora enalteció a Curros, diciendo que fué el poeta civil, representativo de Galicia.

Después, en el salón del Ayuntamiento, la Academia Gallega nombró académico de honor al Presidente de la República.

En el Atlántico Hotel se celebró un banquete de gala en honor de Su Excelencia.

Terminado el almuerzo, el Presidente presenció las regatas y visitó los sitios notables de la ciudad y las baterías de defensa.

Constantemente recibe el Jefe del Estado demostraciones calurosas de simpatía.

OTRAS INFORMACIONES

Clausura del Congreso Municipalista

Gijón.—En la sesión de esta mañana quedó aprobada la proposición del señor Arauz pidiendo la reposición de los concejales procedentes de la elección popular del 12 de Abril y de los sucesivos, así como de los detenidos gubernativos.

También se aprobó que el nombramiento de gestores de las Diputaciones se haga entre los concejales de elección popular.

Asimismo quedó aprobada la ponencia sobre urbanización y expropiaciones forzosas.

Seguidamente se celebró la sesión de clausura, presidiendo el director de Administración local, quien dijo que el Gobierno coincide, en su proyecto de Administración local, con muchas aspiraciones del Congreso.

Termina la huelga en Irún

Irún.—Hoy se han reintegrado al trabajo todos los huelguistas, resta-

bleciéndose totalmente la normalidad.

Teniente de alcalde agredido

Madrid.—En Carabanchel Bajo José Gómez Flores agredió al primer teniente de alcalde Antonio Arias, causándole heridas leves.

El agresor, que es un mendigo, fué detenido.

Formidable incendio en unas eras

Teruel.—Después de veinticuatro horas de grandes esfuerzos, los bomberos y el vecindario han logrado sofocar el incendio que se produjo en El Bello, en unas eras propiedad de José Lázaro, amenazando las llamas con propagarse al pueblo, por estar inmediato al lugar del siniestro.

Se ha quemado enorme cantidad de trigo y centeno, siendo muy importantes las pérdidas.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

El cierre de las fábricas algodoneras en Barcelona

Barcelona.—El consejero de Trabajo conferenció con los representantes de la industria algodonera acerca de la reapertura de las fábricas.

Dicho consejero manifestó a los periodistas que de no abrirse las fábricas la semana próxima, la empresa tendrá que pagar los jornales a los obreros.

La Federación Algodonera, por su parte, ha publicado una nota en la que hace constar que el cierre de la industria no tiene carácter político como se pretende hacer creer, si no que obedece a una sentida necesidad de orden económico.

Reapertura de una iglesia

Málaga.—Restaurada la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, destruida por el fuego el día 11 de Mayo de 1931, hoy ha quedado abierta al culto.

EL PLEITO DE LAS VASCONGADAS

Dos periódicos multados con 5.000 pesetas por excitar a la rebelión

De surgir incidentes mañana, el lunes declararán la huelga la U. G. T., Solidaridad de Obreros Vascos y comunistas

Medidas del gobernador

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto sendas multas de cinco mil pesetas a los periódicos «Euzkadi» y «La Tarde», por excitar a la rebelión. El importe de esas multas deberán hacerle efectivo en el término de cuarenta y ocho horas.

Ha sido prohibido el acto señalado para mañana, consistente en descubrir una lápida dando el nombre de Maciá a una calle, acto que ha sido organizado por el Ayuntamiento. También ha sido suspendido el concierto de mañana de la banda municipal y se prohíben las aglomeraciones de público en la capital y en la provincia.

Preguntado acerca de la visita que le había hecho el alcalde de Bilbao, el gobernador dijo que fué ordenada por él. Yo le he rogado que reflexione, dijo.

Particularmente se sabe que si mañana surgen incidentes, el lunes declararán la huelga general la Unión General de Trabajadores, Solidaridad de Obreros Vascos y los comunistas. El presidente de la gestora de la Diputación provincial y los presidentes de las Juntas municipal y provincial del partido radical, han visitado al gobernador, manifestándole que se adhieren sin reservas a la actitud del Gobierno.

En Alava no habrá elecciones

Victoria.—Las autoridades confirman que mañana no se celebrarán en Alava elecciones de Ayuntamientos.

El alcalde de San Sebastián dice que se celebrarán las elecciones

San Sebastián.—El alcalde de esta capital ha recibido varios telegramas de adhesión.

Hablando con los periodistas, les dijo que las elecciones anunciadas se celebrarán mañana.

Por su parte, el gobernador ha dicho que apelará a la persuasión para impedirlos, pero si no obtiene el resultado apetecido, empleará otros procedimientos.

Se calcula que, de celebrarse las elecciones, no será en más de 40 Ayuntamientos.

El sorteo de la lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 13.759, Salamanca, Granada, Madrid y Bilbao.
Segundo, 34.664, Madrid.
Tercero, 35.621, Barcelona, Madrid y Vigo.
Cuarto, 33.469, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Barcelona.
Premiados con 2.000 pesetas:
17.597 33.956 2.367 1.677
4.323 26.378 333 17.163
6.291 29.760.

MENCHETA

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Cueva de Santo Domingo

Los terciarios dominicos, socios del rosario y devotos del Amor Misericordioso, tendrán mañana, a las ocho, misa de comunión, que dirá el ilustrísimo y reverendísimo doctor don Luciano Pérez Platero, obispo de Segovia.

Dos jóvenes con quemaduras de importancia

Al inflamarse el aceite de una caldera

Ayer, cuando procedían a la fabricación de churros en el establecimiento que poseen en la plaza de Muerte y Vida, número 11, los hermanos Guillermo y José Gómez Arranza, de 22 y 26 años respectivamente, se inflamó el aceite de la caldera. Para evitar que las llamas incendiaran los cables de la luz o hicieran presa en la casa, trataron de apagarlas, lográndolo con poca fortuna, ya que ambos jóvenes resultaron con quemaduras graves.

En la Casa de Socorro se apreciaron a Guillermo quemaduras de segundo grado en la cara, manos y antebrazo. José sufre también quemaduras de segundo grado en ambas manos y en el pie derecho. Después de curados pasaron a su domicilio.

NOTA DE LA ALCALDIA

Aviso a los deudores

Siendo ineludible el pago por el Ayuntamiento de importantes sumas en breve plazo, y estando pendientes, por otra parte, de ingreso en arcas municipales débitos que en junto ascienden a varios miles de pesetas, se comunica por la presente a los deudores que si antes de la una de la tarde del día 20 del corriente no hubieran recogido los recibos correspondientes, éstos serán pasados al agente ejecutivo, lamentando el que las circunstancias nos obliguen a hacerlo así.

Al objeto de facilitar las operaciones de pago, los recibos estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles, de doce a una, en la oficina correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento y de tres a seis de la tarde, en el domicilio del señor recaudador, don Ignacio Tejero, calle de la Independencia, 21.

Segovia 10 de Agosto de 1934.—El alcalde interino, E. Muñoz.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º La Cruz, pasodoble.—Linartes.
- 2.º Zoralla, danza árabe.—Flores.
- 3.º Ke-Sa-Ko, fantasía.—Chaspis.
- 4.º Pelé y Melé, selección.—Guerrero.
- 5.º El patinillo, preludio.—Giménez.
- 6.º Amor gitano, pasodoble.—Villajos.

¡SEÑORA! ¡SEÑORITA!

Aprenda el corte sistema moderno y sencillo; ahorrará dinero haciéndose sus ropas

CLASES DESDE 10 PESETAS

Plaza Mayor, 6, 3.º, izquierda

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 13 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don F. Alvarez, 134,71 pesetas.
- L. Seco, 2.928,16.
- M. López, 4.668,40.
- J. Jiménez, 499,64.
- L. Gómez, 2.288,50.

Al señor jefe de Telégrafos, pesetas 758,84.

Al señor habilitado de Seguridad, pesetas 64,16.

EN TODOS LOS SITIOS

y en todos los momentos, cuando vea un vestido bonito, original, lujoso, atractivo, de última novedad, que se destaque a primera vista de la vulgaridad, pregunte a su dueño. Seguramente ha sido comprado en

ALMACENES RIDRUEJO SEGOVIA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	679,7
Dirección del viento	N. O.
Temperatura máxima	27,4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	680,5
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	11,0
Pronóstico del tiempo, despejado.	

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: patatas guisadas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 35; niños, 31; total, 66. En la cena: adultos, 29; niños, 27; total, 56. Total del día, 192.

Leche S. A. M.

con o sin cacao en

Confitería Bausa y "La Suiza."

CONVOCATORIA

Se convoca a los mozos pertenecientes a la parroquia de San Martín a una reunión que se celebrará en la plazuela de Las Arquetas, el día 14 del actual y hora de las diez y media de la noche, para tratar de los festejos que han de organizarse con motivo de la próxima Ocotocena.

Segovia, 11 de Agosto de 1934.—La comisión.

Se venden

tres vacas suizas, paridas del tercero, de ocho y cuatro días. Para tratar, en Valseca, con Ignacio Gómez.

Se alquila

un garage con agua corriente, en sitio céntrico. Razón, Escuderos, 20.

Se vende

una vaca suiza, abocada del segundo, gran producción. Para tratar, en Cabañas de Polendos, con Benigno Garrido.

Se necesita

oficial de herrador en Aguilañente. Para tratar, con Ricardo García, en dicho pueblo.

Automóviles de Segovia-Avila

Aviso al público

El día 15 del corriente, con motivo de la coronación de la Virgen de Sonsoles, la Empresa I. García establecerá un servicio de ida y vuelta, saliendo de esta capital a las catorce, para regresar después del festival.

El precio del viaje es de 10 pesetas

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON

Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades

PINTAS, AZUL y CASTAÑA

Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT

TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD

CALIDAD EN LA IMPRESION

RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIRAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Grriada

se necesita para todo. Fotografía señor Urturbe, Segovia.

Señor

solo busca cuarto amueblado, sin pensión, céntrico. Ofertas a esta Administración.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	1,75 y 2,25
Congrio	1,75
Besugos	1,25
Idem negros	0,70
Idem colorados	0,60
Pescadilla grande	1,25
Bonito terciado	1,00
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,25
Sardinias	0,70
Bonito fresco	1,25
Salmonetes	1,75

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media; garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido. Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

¡Grandes rebajas de precios por fin de temporada!

CASA FERMIN

	Pésetas
Percal francés, de 1,50 y 1,25 pesetas, a	0,75
Tobralcos estampados, de 1,50 y 1,25, a	0,75
Crespónes estampados, de 3 y 3,50, a	1,90
Senelic S lana estampada, de 3 y 4, a	1,90
Gasa georgette, colores lisos, de 5, 6 y 7, a	2,90
Gasa georgette estampada, novedad, de 6 y 7, a	2,90
Crespón Lion estampado, novedad, de 6, 7 y 8, a	3,50
Tual seda, colores finos, de 2,50, a	1,75
Tual seda, colores, de 3 y 3,50, a	2,00
Tual seda mate, colores selectos, de 4, a	2,25
Piel de ángel mate, colores selectos, de 6, a	3,50
Lanas de entretiempo lisas, labradas, caladas y estampadas, de 4, 5 y 6, a	2,00
Delantales percal, para niños, a	0,75

Las grandes existencias, y ser muy reducido el local para las mismas, obliga a dar salida a infinidad de artículos a mitad de su precio para poder dar entrada a las grandes e importantes compras de invierno

CASA FERMIN

NOTA.—No tiene rólulo de liquidación, pero sus sistemas de importantes compras le permiten vender sin competencia.

Le regalan islas a Norteamérica para ponerle frente al Japón

Por J. MARTÓN E IZAGUIRRE

Con el título de «Norteamérica está buscando un camino alrededor de las fortalezas de las Islas del Japón», el corresponsal diplomático del «Sunday Express», ha revelado una de las cuestiones vitales que han surgido durante la conferencia naval británica en Singapur y es la sugestión de que la Gran Bretaña y Francia, cederán a los Estados Unidos unas islas del Sur del Pacífico a cambio de una posible cancelación en parte de las deudas de guerra de los aliados.

Con tal movimiento se intentaba contrabalancear la política del Japón en el Pacífico, para lo cual los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña tratan de equilibrar su poder en el Pacífico con vista a defender sus intereses.

¿Pero cuáles serán estas islas? Al parecer se trata de islas sin importancia para las dos grandes potencias europeas, sin importancia económica, no así política, si se trata de alguna de las infinitas islas que forman parte del protectorado francés en la Malasia, cerca y rodeando a las que fueron nuestras islas Filipinas, islas que si carecen de valor comercial, le tienen sin embargo estratégico, en una guerra contra el imperio japonés, que se vería atacado por sitios donde la defensa es casi imposible y donde América del Norte, por la proximidad de otras islas importantes podría encontrar gran ayuda de esas grandes potencias europeas, a su vez interesadas en la no expansión del Japón, que ven en ella un gran peligro para sus intereses; en todo esto no se vé más que la confirmación de los detalles revelados en el informe Tanaka.

La guerra entre Japón y Norteamérica cada vez se hace más inminente, y ya hoy ha llegado a su punto de proximidad que le hace inevitable. Ya empiezan a tomarse posiciones y a tomar partido las potencias europeas, que ven en la guerra japonesa-norteamericana la posibilidad de impedir una expansión nipona que ponga en peligro la economía europea.

De que han visto el grave peligro de el conflicto en puerta, tanto Inglaterra como Francia, lo prueba el propósito de regalar a Norteamérica unas islas en el Pacífico para añadir a las que ya tiene con las Filipinas y las Hawai, en caso de un conflicto armado, rodeen al Japón e impidan, no sólo su aproximación a Europa, sino atentar sus intereses en el Oriente.

Conocen la debilidad de Norteamérica en su protección aérea, que expuso bien audazmente el general William Mitchell, ex comandante jefe de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos; saben además que el Japón ocupa el tercer lugar entre los países poseedores de mayor tonelaje en barcos de guerra, a quien no llevan ventaja más que Inglaterra y Alemania; saben, conocedores de las fuerzas de los combatientes, creen que Norteamérica está en inferioridad de fuerzas o de elementos de combate para salir victoriosa en una contienda guerrera.

Durante varios años, el Japón ha estado trabajando por aislar a los Estados Unidos de Europa, así que, cuando llegue la hora de la guerra sea difícil una ayuda procedente de ese continente.

Así mientras—dice el general Mitchell—hemos estado cazando mariposas con la cuestión del desarme y de las deudas y reparaciones y no prestando atención a los problemas del Pacífico, el Japón sólo se ha preocupado de ir fortaleciendo su posición. Aunque los japoneses no han tenido la experiencia en la gran guerra que las naciones occidentales y no cuentan todavía con las fuentes materiales y físicas que les capacitaron para competir con las más grandes naciones blancas del mundo, ellos están, sin embargo, trabajando casi con desesperación para hacerse a sí mismos, los más fuertes, militarmente del mundo.

Su principal objetivo es ser suficientemente fuertes militarmente para pelear con una nación blanca del Pacífico, que son los Estados Unidos. Todo confirma una vez más el viejo aforismo de «si quieres la paz, prepárate para la guerra».

(De la Agencia Internacional Arco.)

de las Compañías de ferrocarriles y de las grandes Empresas industriales del país.

Intervención en la Banca privada, entregando su dirección al Sindicato de empleados de Banca y Bolsa, para su progresiva socialización hasta centralizar el crédito en uno o varios organismos del Estado.

Supresión de la actualidad oficialidad del Ejército, entregando los mandos a las clases y soldados.

Armamento de las juventudes socialistas y comunistas.

Expulsión de todas las Ordenes religiosas e incautación de sus bienes.

Se socializará por completo el país, por etapas

Desde luego el propósito es socializar enteramente el país; pero se quiere proceder por etapas. De momento se respetaría el comercio privado, para ir sucesivamente eliminándolo por medio de cooperativas; se respetaría también la pequeña propiedad agrícola, pero se ejercería sobre ella una fuerte presión para organizarla en explotaciones colectivas, que, finalmente, serían socializadas; se respetaría también la pequeña industria, pero controlándola por medio de Consejos de obreros, con la tendencia de organizar la industria de grandes núcleos socializados. No se despojaría de su vivienda a los que actualmente ocupan casas de su propiedad, fuera de los palacios y grandes edificios, que se destinarían a viviendas de los obreros y a servicios del Estado, pero se anularía totalmente el pago de renta por vivienda, constituyendo Cooperativas de inquilinos en cada barrio. Sería anulada desde el primer momento la de deuda del Estado. En lo que la revolución se propone ser radical desde el primer momento, es en la supresión de la renta de todas clases: de fincas rústicas, de fincas urbanas, de títulos, de acciones, etc.

También se añade que de la dirección interna del Ejército se encargaría persona perita, de alto relieve, que hace algún tiempo mostró inclinaciones socialistas.

Se dicta auto de procesamiento y prisión contra varios terroristas

Barcelona, 11.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia, los detenidos el pasado día 8 en la Rambla del Triunfo, de Pueblo Nuevo, cuando trataban de colocar unas bombas en unos transformadores, tirándose luego con la Policía. Los detenidos son Domingo Aparicio, de veinticinco años. Ricardo Gayete, de veintisiete, y Antonio Sanz, de cincuenta y dos. Los dos primeros han coincidido en su declaración ante el juez, en manifestar que saliendo de la fábrica donde trabajaban, se les acercó un individuo, de baja estatura, que les dijo que se ganarían diez pesetas si realizaban una comisión que iba a encargarse. Al efecto les llevó a un bar cercano, donde les entregó las pistolas con los cargadores, indicándoles que ellos habían de vigilar el trozo de la Rambla en la que se iba a realizar un acto de sabotaje a las líneas de tranvías y que si veían venir a un agente de la autoridad, avisaran. Debían estar a la una de la noche en el lugar indicado, donde se les entregaría la cantidad convenida. Como quiera que a la una no había venido el desconocido, decidieron aguardar un poco más, y fué cuando les sorprendieron los agentes, sin que ellos, según dicen, llegaran a disparar ni ofrecieran resistencia.

El primero de los citados estuvo ya detenido una vez gubernativamente por reunión clandestina. En cuanto a Antonio Sanz ha dicho que pertenece a la C. N. T., Sindicato de la Metalurgia, de una de cuyas secciones había sido presidente, habiendo estado varias veces detenido gubernativamente. Encontrándose el día de autos en la Rambla del Triunfo se le acercó un individuo, según dice, que pertenece a la F. A. I. y es conocido por el «Chato», quien le dijo que era necesaria su colaboración para que vigilase el trozo de paseo en que se iba a cometer un acto de sabotaje. Sanz se prestó a ello, y recibió la pistola que se le ocupó, con un cargador circular de 20 proyectiles. Al ser sorprendido, se defendió a tiros contra los agentes, hasta que, acorralado en el portal de la casa número 6 del citado paseo, hubo de entregarse. El Juzgado, después de las declaraciones recibidas, ha dictado contra los tres detenidos auto de procesamiento y prisión sin fianza.

DENTIFRICO IBÁÑEZ
Tubo grande, una peseta ¡Pruébelo!

Alentado contra un secretario de Ayuntamiento

Resultó herido por la explosión de dos bombas

Santa Cruz de Tenerife, 11.—Noticias del pueblo de Fuencliente, de la isla de Palma, dicen que en la madrugada pasada estallaron dos bombas en el domicilio del secretario del Ayuntamiento, don Agustín del Rosario, que resultó herido levemente.

La explosión produjo grandes desperfectos en el edificio.

Como presuntos autores han sido detenidos siete individuos, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

Cuatro terroristas matan a tiros a un guarda

Porque se negó a indicar dónde se guardaban los explosivos de la empresa de construcciones a cuyo servicio estaba la víctima

Bilbao, 11.—En el punto denominado Azqueta, en jurisdicción de Ibaranguelúa, donde lleva a cabo la Sociedad Pantanos y Puertos los trabajos para la preparación de bloques destinados al puerto de Bermeo, se ha cometido esta madrugada un crimen.

Poco después de las doce de la noche se acercó a dichas obras un automóvil, en el que iban cuatro individuos desconocidos para el guarda jurado Indalecio López, que se hallaba de servicio. Se apearon los viajeros, y encarándose con dicho guarda le preguntaron el lugar de emplazamiento del depósito de los explosivos que se emplean en las obras. El guarda dijo que no lo sabía; pero ante el temor de ser víctima de una agresión, manifestó que momentos después tenía que ser relevado por otro guarda, que quizá conociese algún detalle de lo que le preguntaban. Oído esto los desconocidos encañonaron con sus pistolas al guarda y le obligaron a subir al coche para que esperase a su compañero.

Poco rato después llegó éste. Mientras uno de los malhechores vigilaba en el coche a Indalecio, los tres restantes se apearon e hicieron al guarda entrante la misma pregunta. Angel no sólo se negó a señalar el lugar, sino que se dispuso a hacer frente a los desconocidos. En vista de ello, éstos le hicieron cinco disparos a boca de jarro, matándolo. Después fué arrojado del coche el otro guarda, y los cuatro atracadores emprendieron la fuga camino de Bilbao.

La víctima hacía cuatro meses que se había casado. Indalecio avisó al histero de las obras, el cual lo hizo a la Guardia civil de Guernica, de donde salieron algunas parejas, cuyas pesquisas no han dado hasta el momento resultado alguno.

A las cinco de la mañana llegaron al trabajo los obreros de las obras, y al enterarse de lo que había ocurrido decidieron no trabajar, en señal de duelo.

De los atracos al Banco de Amposta y los ferrocarriles catalanes

Detención de un atracador

Barcelona, 11.—La Policía, en sus investigaciones para conseguir la detención de los que intervinieron en el atraco cometido en la estación de los Ferrocarriles Catalanes de la plaza de España, detuvo días pasados a un individuo sobre el que recaen sospechas de haber participado en el hecho.

Resulta que el detenido se cambió de casa sin avisar al propietario, a pesar de no estar pendiente de pago como si tuviera propósito de esconderse. A partir de esta detención, la Policía tiene gran confianza en que podrán caer en su poder los restantes autores del atraco.

Detención de otros presuntos atracadores

Castellón, 11.—La Guardia civil ha detenido en San Jorge a Felipe García Martín, de veinticinco años, natural de Guadalajara, y Patricio Carbó Membrado, de veinticuatro, de Castellón, que venían de Barcelona.

La detención se practicó por coincidir sus señas personales con las de los autores del atraco del Banco de Amposta de Jérica.

Incurrieron en contradicciones y quedaron a disposición del Juzgado.

Mecanografía sobre máquinas nuevas
UNDERWOOD
10 pesetas clase mensual
Sólo AGENCIA ALEX
Cervantes, número 13

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período de desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

SUBASTA

El día 5 de Septiembre próximo, a las doce horas, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de las obras de reforma y consolidación de la Casa Consistorial, bajo el tipo de tasación de pesetas 11.914,14 (ONCE MIL NOVECIENTAS CATORCE PESETAS Y CATORCE CENTIMOS).

El depósito provisional para tomar parte en la subasta es de QUINIENAS NOVENTA Y CINCO PESETAS Y SETENTA Y UN CENTIMOS, que después se elevará a definitivo por quien resulte adjudicatario hasta cubrir el 1 por 100 de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se presentarán bajo pliego cerrado en la oficina de secretaría del Ayuntamiento los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana desde el siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la licitación.

Los pagos de dicho servicio y demás requisitos exigidos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con el demás documentos, estará de manifiesto en dicha oficina municipal todos los días y horas hábiles de oficina para conocimiento de las personas que deseen interesarse.

Hontalbilla, 11 de Agosto de 1934.—P. A. del A.: el secretario, Esteban Sánchez-Chidrián.—El alcalde, Laureano Garrido.

Sección amena

Curiosidades

Cada semana crecen las uñas milímetro y medio aproximadamente, si la persona goza de buena salud; pero durante las enfermedades y en las épocas de depresión mental el crecimiento y el grueso es menor.

Las tracas, que según tradición costumbre se disparan en Valencia en todas sus fiestas y «festetes», son, como se sabe, una serie de petardos alineados en cadena continua.

Las corrientes suelen tener unos 3.000 metros de longitud, y como por cada metro corresponden 12 petardos, son 36.000 tiros los que dispara una de esas tracas.

Conocimientos útiles

Para quitar del marmol blanco las manchas de grasa que tanto le afean, se lava con un líquido que se hace disolviendo de 50 a 60 gramos de cloruro de cal en un litro de agua. Se aplica esta solución con un trapo suave y luego se deja secar bien, esperando para ello una hora u hora y media. Después se acaba de lavar con una esponja bien empapada en agua clara.

Con frecuencia sucede que la parte en que el marmol ha sido así tratado pierde el brillo. Para devolvérselo frótese con piedra pómez y después, si fuese necesario, con tripoli muy fino y, por último, con blanco de España.

En vez de cloruro de cal puede emplearse sosa cáustica o crémor tártaro.

Chistología

La lección de Anatomía:

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

HERNIADOS (QUEBRADOS)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiendo a tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patente) el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier persona que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO CONSULTA DIARIA, de diez a once y de dos a cinco

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO," y elaborará su pan en menos de TRES HORAS Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han establecido sus facultades vocales.